

ANEXO 2
PREMIOS COFRADÍA DEL VINO
REINO DE LA MONASTRELL
X Concurso Nacional

FICHA DE INSCRIPCIÓN.

Fecha límite de inscripción: día 3 de marzo de 2010 a las 14 horas.

1.- Datos del concursante.

D.
en representación de la empresa

Declara que conoce y acepta las bases del Concurso oficialmente reconocido por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en Resolución del Director General de Industria y Mercados Agrarios, de fecha -- de ----- de 2009.

Nombre / Razón Social	C.I.F.
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>

Domicilio

Código Postal	Población / Provincia	País
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>

Teléfono	Fax	Correo electrónico
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>

Persona de Contacto

2.- Inscripción de muestras.

El concursante inscribe muestras en el Concurso Premios Cofradía del Vino Reino de la Monastrell. Las muestras inscritas corresponden a las especificaciones reseñadas en el punto 3 de esta “Ficha de Inscripción” y a los resultados expresados en los boletines de análisis que se adjuntan. La suma de cuotas de inscripción asciende a €

3.- Descripción de las muestras inscritas ⁽²⁾.

Muestra número	Nombre del vino / Marca		Añada
	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	Categoría	Indicación geográfica o región	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	% Variedad Monastrell	Otras Variedades (%)	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	Elaboración en contacto con madera Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	Alcohol (%)vol	<input type="text"/>	Azúcares (g/l) <input type="text"/>
	Precio / botella (€)	<input type="text"/>	Existencia (Nº botellas) <input type="text"/>
			Capacidad de la botella <input type="text"/>

Muestra número	Nombre del vino / Marca		Añada
	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	Categoría	Indicación geográfica o región	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	% Variedad Monastrell	Otras Variedades (%)	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	Elaboración en contacto con madera Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	Alcohol (%)vol	<input type="text"/>	Azúcares (g/l) <input type="text"/>
	Precio / botella (€)	<input type="text"/>	Existencia (Nº botellas) <input type="text"/>
			Capacidad de la botella <input type="text"/>

Muestra número	Nombre del vino / Marca		Añada
	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	Categoría	Indicación geográfica o región	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	% Variedad Monastrell	Otras Variedades (%)	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	Elaboración en contacto con madera Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	Alcohol (%)vol	<input type="text"/>	Azúcares (g/l) <input type="text"/>
	Precio / botella (€)	<input type="text"/>	Existencia (Nº botellas) <input type="text"/>
			Capacidad de la botella <input type="text"/>

(2) Si precisa inscribir más muestras, puede utilizar fotocopia de este documento.

4.- Documentación que se acompañan:

- Ficha de inscripción.
- Boletín de análisis.
- Justificante de pago de la cuota de inscripción.

5.- Declaración.

- El concursante declara que son verdaderos los datos incluidos en esta ficha de inscripción.
- El concursante declara conocer y aceptar el reglamento del Concurso “Premios Cofradía del Vino Reino de la Monastrell”.
- El concursante reconoce y acepta el juicio que emitan los Jurados de este Concurso.
- El concursante acepta que las diferencias que puedan surgir de la interpretación de este documento se diriman en los Tribunales de Murcia.

En a de de 2010

Firma y sello del concursante

ANEXO 3: Certificado de Análisis y Evaluación de los Vinos

Las muestras deben acompañarse de un boletín de análisis oficial que como mínimo contenga las siguientes determinaciones:

- Contenido alcohólico a 20° C vol. %
- Azúcares reductores g/l.
- Acidez total g/l. (en ácido tartárico)
- Acidez volátil g/l. (en ácido acético)
- Dióxido de azufre (SO₂) total mg/l.
- Dióxido de azufre (SO₂) libre mg/l.
- Para los vinos espumosos sobrepresión en la botella (bars) hPa.